EL QUILMERO

Periódico de intereses locales, agricultores é industriales—Aparece los jueves y domingos

AÑO VI — QUILMES, Jueves 3 de Noviembre de 1881 — Número 616

Administracion: Calle 13 N. 51

SUSCRICION ADELANTADA

13 pesos mensuales

Número suelto 2 pesos

Avisos y Solicitadas se reciben hasta las 12 del dia anterior á su salida.

Los Avisos se pagan Adelantados

EL QUILMERO

Jueves 3 de Noviembre de 1881

Derechos municipales

Ya es tiempo de recordar lo que constituye la ambicion de todos los Municipios de la campaña de esta Provincia.

Hoy que el pais marcha en álas del progreso y de una administracion recta y liberal, los pueblos deben colocarse en el puesto que les señala sus derechos para procurar q' se hagan efectivos por medio de la eleccion de sus administradores.

El derecho que deben pretender no es una novedad: es la continuacion de su ejercicio, de que se ven despojados hacen algunos años, por culpa de su indolencia y nada mas.

Es sabido de todos, que con pretesto de la vijencia ó no vijencia de la Ley Orgánica de municipalidades, se les quitó el derecho de elejir los funcionarios que habian de desempeñar esos puestos.

El primer año esto se hizo en carácter de transitorio, y así ha continuado repitiéndose de año en año hasta ahora.

Es pues, el derecho electoral de los Municipios, reconocido y acatado por los Gobiernos, que solo puede continuar delegado fácilmente en estos en el mismo carácter, y que en consecuencia no hay mas que pedir la reposicion de él para conseguirla.

El Gobierno recto y honrado del Dr. Rocha no tiene necesidad de la continuacion de esta situacion para marchar por la senda de progreso en que ha sabido colocarse desde el primer momento.

Pero no depende de él la devolucion á los Municipios del derecho electoral.

Es la Legislatura la que se lo abrogó por circunstancias transitorias, y es á ella á quien se le debe reclamar su devolucion

El Gobierno, no puede *de oficio* solicitarlo de ese Cuerpo; es necesario que los interesados lo hagan.

Desde que ocurrió la enajenacion tácita de ese derecho, hemos tenido ocasion de ver lo que viene sucediendo.

Las Municipalidades de la campaña están muy léjos de representar la opinion popular.

Sus miembros en muchísimos casos no responden al objeto que les asigna su mision, por su incompetencia manifiesta.

Esto es claro.

No es el vecindario el que elije á tal ó tales vecinos para desempeñar esos puestos: es uno solo el que les elije.

¿Como?

Del modo que se hacen los nombramientos de Municipales.

El Juez de Paz propone á don Juan de los Palotes, ya porque lo considera una nulidad, ya porque es un ser que le está obligado, ó ya porque lo cree capaz por error de su modo de juzgarlo; y el propuesto tiene el nombramiento del Gobierno á los pocos dias, y ya es Municipal.

Por esa causa se ven tantos casos de ridículo en tales funcionarios, habiéndolos que se hacen tristemente célebres por sus necedades ó actos que denuncian su falta de competencia.

De esto no culpamos al Gobierno, porque no seria justo culparle.

Tampoco culpamos á todos los Jueces de Paz que proponen tales personajes, porque no todos llevan la intencion dañada de rodearse de nulidades: los hay que los proponen por error, y luego que lo cometen no procuran repararlo porque no deben hacerlo.

Pero la verdad es que en la práctica actual la designacion de los individuos que han de componer las Municipalidades, ha quedado ampliamente puesta en manos de los Jueces de Paz.

No es ya el Gobierno el que los designa.

Sucede con los pueblos lo que con los miembros de la sociedad que cuando han gozado alguna suma de beneficios, aunque no sean los que debieran conforme á sus derechos, les es duro perderla totalmente.

Los Municipios de la campaña elegian sus Municipales del seno de cada vecindario, y tenian impuesta por el Gobierno la obligacion de someter á su aprobacion la eleccion de ellos, para que si él la aprobaba los elejidos pasaran á ocupar sus puestos.

Se decia que ese sistema era una especia de vasallaje á que estaba sometida la opiniuion de los Municipios; y la verdad es que la queja estaba justificada por el hecho de tal sistema.

Y los Municipios clamaban por la *libertad electoral*, y pedian que se organizara la forma de elejir libremente sus Municipales.

Fué de esos reclamos que surjió la reforma de la Constitucion, dando forma á la organizacion municipal por medio de la Ley Orgánica.

Se habló de su vijencia, y los Municipios no tuvieron dificultad en abandonar el derecho electoral de que disponian hasta entonces, para tomar posesion de ese otro mas ámplio con que les brindaba la nueva Constitucion.

Dieron el *cambio* para apoderarse del *peso* con que se les brindaba; y cuando creian tener este en su bolsillo, se encontraron sin el uno ni el otro.....

La intriga política, esa enemiga tenaz de todas las libertades y derechos populares que con tanta facilidad se los apodera cuando quiere, se presentó en los últimos momentos, cuando los Municipios saboreaban la ambicionada libertad electoral, y se las arrebató al acercarla á sus lábios. ..

Horas solamente faltaban para el momento de la eleccion por la Ley Orgánica vijente.

Los vecindarios se habian preparado á la lucha de la democrácia, y cada fraccion aprestaba sus elementos para sacar triunfantes de las urnas los nombres de sus elejidos...

Pero derepente el telégrafo, ese mensajero tan rápido como el pensamiento, comunica á la campaña *que ha sido suspendida por el momento la vijencia de la Ley Orgánica!!*

Lós Municipios se quedan *compuestos y sin visitas*, como quien dice, esperando que se les devuelva al menos el derecho electoral en la forma que lo tenian antes.

Pero su ilusion dura poco tiempo.

El Ejecutivo que habia celebrado una especie de transaccion con el Legislativo, calcada sobre bienes ajenos, tales como el derecho electoral municipal, porque así convenia á sus miras políticas, lanza un decreto abrogándose la designacion de los Municipales cuyos puestos queden vacantes por falta de los actuales que deberán continuar desempeñando dichos puestos en calidad de municipales en *comision.*

Pasa uno y otro año y la absorcion de los derechos municipales continúa porque sí.

El Ejecutivo renueva su decreto cada año ó no lo renueva; pero los miembros en comision siguen en sus puestos á los que se presentan tan apegados, cual la oruga á la roca..

He ahí la historia, lijeramente compendiada, del despojo tácito del derecho electoral de los Municipios que ha venido á parar en manos de los Jueces de Paz actuales que son hoy *los verdaderos y únicos electores de municipales!*

El Gobierno del Dr. Rocha no necesita de la abrogacion del derecho electoral de los Municipios para continuar próspero en la senda del progreso; y al contrario, él será el apoyo con que contarán estos ante la Legislatura al peticionar la devolucion de ese derecho.

Levanten su voz los Municipios y pidan á aquella la devolucion de su derecho electoral

NOTICIAS

Horario

El de trenes entre Quilmes y Central y Ensenada y Central es el siguiente:

De Quilmes á Central:

5 40—8 35—11 10—1 45—3 55—7 5.

De Central á Quilmes:

7 25—9 45—12 15—3—4 55—8—15.

Los trenes de 7 25 y 3 llegan á Ensenada á las 10 20 y 5 43, regresando de allí el primero á las 6 45 y el segundo álas 2 y 5 minutos.

ANDRES BARANDA

Q. E. P. D.

Falleció el 5 de Noviembre de 1880

Sus hijas é hijos políticos invitan á las personas de su relacion á rogar á Dios por el descanso de su alma en el funeral rezado de cabo de año que se celebrará en la Iglesia de la Concepcion de Quilmes el sábado 5 de Noviembre á las 10 y media de la mañana.

Unica invitacion.

Fiesta simpática

De tal puede calificarse la que se celebró el mártes con motivo de la inauguracion del estandarte de la Sociedad Cosmopolita y el primer cumpleaños de su fundacion.

A las 10 de la mañana la Sociedad reunida salió del salon municipal con su estandarte precedido por la banda *Euterpe*, dirijiéndose á la iglesia donde debia celebrarse la misa cantada.

Esta estuvo muy bien, y los encargados de la orquesta no dejaron nada que desear.

Cerca de las doce terminó la misa, saliendo la Sociedad en el mismo órden que habia entrado, dando vuelta al rededor de la plaza principal, se dirijió de nuevo al salon municipal donde su Presidente el Sr. Solla pronunció un discurso alusivo al acto, siguiéndole en el uso de la palabra el Dr. Wilde que se espresó invitando á los asociados á continuar con su óbolo para ayudar á la realizacion de la obra de caridad proyectada: la construccion de una Casa de Sanidad.

Su indicacion fué bien atendida, y allí mismo muchos la hicieron práctica, depositando las sumas de dinero con que cada uno quiere ó puede contribuir.

Esta hermosa cuanto simpática fiesta terminó en medio del mayor regocijo de los presentes que demostraban la gran satisfaccion que produce la conciencia de las buenas obras.

El Bazar

Animadísimo estuvo el Bazar que se abrió el domingo y continuó el mártes en el salon municipal.

Los resultados producidos en esos dos dias prueban la simpatía que inspira el objeto que ha tenido su formacion.

El domingo por la noche hubo bastante y escojida concurrencia de damas y caballeros.

Declamaron las niñas de Gimenez un diálogo en verso, y luego el niño del Sr. Castilla una composicion poética.

El mártes la animacion escedió

á la del domingo, pues la concurrencia era estraordinaria.

Esceptuando determinadas personas, todas las familias de Quilmes estaban representadas allí.

El salon municipal estaba convertido en un espacioso y amenísimo jardin donde descollaban á cual mas gallarda y lozana las numerosas damas de lo mas elegante y hermoso que posee Quilmes en su seno.

Los señores Villamayor ejecutaron un bonito Trío en el piano y acompañado con el violin, amenizando así aquella preciosa fiesta.

Despues, una niña del Sr. Castilla declamó una composicion poética que agradó muchísimo siendo obsequiada á nombre de la Sociedad Cosmopolita.

Luego las niñas de Gimenez declamaron el Diálogo *La Patria del alma*, que publicamos en la seccion *Literatura*, siendo obsequiadas por los Sres. Solla y Lopez á nombre de la Sociedad Cosmospolita.

En seguida la señorita de Marienzo ejecutó en el piano á compañada por su hermano con e violin, la ópera *Rigoletto*, mereciendo al terminarla entusiastas ap ausos por la perfeccion de su ejecucion.

En el frente del gran salon, detrás del tablado, se ostentaba el precioso estandarte de la Sociedad Cosmopolita inaugurado ese dia, acompañado por cuatro hermosas banderas de varias nacionalidades.

El estandarte es de seda azul adornado con un riquísimo fleco de oro, y en el centro tiene la inscripcion en hermosas letras bordadas de realce: *Sociedad Cosmopolita de socorros mútuos*.

A las 11 de la noche las familias se retiraban del salon, colmadas de regocijo por tan bonita fiesta cuyo mayor atractivo era no hacerse disticiones de jerarquias en el local de ella, donde las familias se buscaban entre sí para ponerse en contacto.

Descarrilamiento

En el viaje del último tren del lúnes de Central para Quilmes ha ocurrido un descarrilamiento cuyas consecuencias han podido ser luctuosas para este vecindario.

He aquí los detalles:

El tren conducia, como suele hacerse con frecuencia, numerosos wagones vacíos y en la cola los coches de pasajeros.

Al pasar el puente del Sarandí cerca de Barracas, ha llevado por delante unos animales descarrilando allí misma y cayendo algunos wagones al arroyo y otros atravesados encima de aquellos, obstruyendo la vía.

El puente fué destruido quedando cortada la vía por esa causa.

Los pasajeros no esperimentaron las consecuencias de este siniestro, gracias á la distancia tomada por los wagones que sufrieron el golpe.

Pero resultó que aquellos quedaron del otro lado del arroyo y la máquina con algunos wagones que salvaron de este lado.

Fué necesario arrancar tablones de los que quedaban descarrilados é improvisar con ellos un medio de pasaje del arroyo.

Así tuvieron que llegar á pié los pasajeros hasta el resto del tren donde subieron como pudieron á un wagon descubierto continuando el viaje en él hasta Quilmes donde llegaron á las 10 de la noche.

Venian algunas señoras de Bernal y de aquí, las que probablemente se vieron en apuros para viajar en el nuevo *coche* que les tocó en reemplazo del de primera clase cuyo pasaje pagaron.

Los pasajeros pues han salvado milagrosamente de una muerte segura, si en vez de ser wagones hubieran sido los coches en que viajaban los descarrilados.

Cambio de horario

Mucha novedad causó en el público la alteracion del horario puesta en vijencia desde el domingo 30 de Octubre.

Sin embargo de ello no hay motivo para tal cosa.

Es verdad que el cartel impreso en que se ha avisado ese cambio dá lugar á confusion; pero es por causa de su redundancia de números y laconismo de esplicaciones.

Como son muchas las personas confundidas por esa causa, vamos á esplicarlo de un modo concreto.

Los domingos y dias de fiesta hay tres trenes hasta Ensenada, siéndolo el de 7 y 25, 12 y 15 y 4 y 55 de Central.

El servicio de trenes queda subsistente como estaba, y el de las 3 de Central no pasa de Quilmes para Ensenada como antes.

Ese es el cambio que ha ocasionado tantas y tan inmotivadas confusiones en el público.

Club Fraternidad

La Comision Directiva del Club Fraternidad ha dirijido á los asociados la invitacion acompañada de una exposicion que publicamos, dandole colocacion preferente en nuestras columnas con el deseo de que sea mas fácilmente vista:

"La Comision Directiva del Club Fraternidad, justamente alarmada por el rápido y contínuo decrecimiento del personal de socios de este culto centro de reunion, considera del caso y justado á su deber dirijir á los asociados esta franca manifestacion del estado de abatimiento del Club cuya administracion le está encargada, llamando su atencion en la persuacion de que los asociados, como miembros de dicho Club ó interesados en la conservacion de él no negarán el valioso concurso de su presencia á la Asamblea para qué se les invita por medio de esta, hoy jueves 3 de Noviembre á las 8 de la noche, en el local de dicho establecimiento.

La Comision Directiva del Club Fraternidad no ha escusado esfuerzos por su parte para botener el aumento del personal de socios y la reorganizacion de este Centro.

Pero sea que una mano oculta haya hostilizado sus esfuerzos, ó sea que á los miembros de la sociedad quilmeña no les ha ocurrido dar la importancia que merece á la conservacion del Club como elemento de progreso y base orijinaria del concepto de cultura de que goza esta sociedad, ha visto con dolor esterilizados sus esfuerzos en los nueve meses que tiene á su cargo la administracion.

No debiendo ni queriendo hacerse cómplice, por medio de su silencio, en semejante situacion que conduce al Club á su disolucion, espera que los asociados, prestando la atencion debida á esta invitacion que se les dirije, é interesándose como socios del Club y miembros de la sociedad quilmeña, en la conservacion de este centro, concurrirán á Asamblea el dia y hora indicados.

El Presidente—*Jose A. Wilde.*
El Secretario—*Rodolfo L. Vega*
El Tesorero—*Pedro Gimenez.*

Cabo de año

El sábado 5 del actual se celebrará en la iglesia de Quilmes el funeral de cabo de año del apreciable y antiguo vecino de aquí D. Andres Baranda, cuyo fallecimiento fué tan justamente sentido por la sociedad quilmeña.

Lo recordamos á las numerosas relaciones que fueron del Sr. Baranda y de su apreciable familia.

Nuevo Escribano

Nuestro amigo Victorio A. Marquez rindió exámen de Escribano ante la Suprema Corte de Justicia, mereciendo la mas ámplia aprobacion de la Mesa examinadora.

El exámen de Marquez ha sido lucido y sobresaliente, lo que á mas de ser tan honroso para él como satisfactorio para sus amigos, no es de entrañarse en ese jóven estudioso é intelijente en quien con gran placer saludamos al nuevo Escribano público.

Falta de aséo

La queja contenida en estas líneas la lanzamos por la centésima vez, aunque nunca se nos atendió por la Administracion del ferro carril.

Es poco culto eso de dar lugar á que los pasajeros tengan que sacudir el polvo de los asientos del coche de primera clase, por entregarse al servicio del público cubiertos de este.

El aséo no constituye una obligacion para los seres que no lo aprecian, pero para la sociedad culta es una condicion precisa de su cultura.

Sentiriamos por la Administracion del ferro-carril que no prestara atencion á esta queja.

Reaparicion

El domingo hizo su reaparicion la banda *Euterpe*, en el salon municipal, tocando con motivo de la apertura del Bazar de la Sociedad Cosmopolita.

Nos dicen que estrenó algunos instrumentos nuevos comprados con el producto de los beneficios que esa Sociedad dió para dicho objeto en fechas anteriores.

Chocante

No podemos menos que calificar sí el capricho del Cura para insistir en hacer las Novenas por la mañana privando de la oportunidad de asistir á ellas á la mayoria de las familias cuyos quehaceres no se los permite.

Ya ha satisfecho su capricho con la Novena de Animas y ahora lo repetirá probablemente con el Mes de Maria que debe principiarse el lúnes 7 del corriente

Si el Cura calculara lo que le hace perder en el concepto social el contrariar á las familias de la localidad, y cuya prueba podia apreciarla fácilmente observando la concurrencia que acude á sus *Novenas madrugadoras*, es seguro que se mostraria mas atento, desistiendo de un capricho que no está bien para quien debe dar ejemplos de cultura.

Funcion dramática

Lindisima estuvo la funcion dramática dada por la Compañia del señor Oliva en el local de la Sociedad musical *Cristóforo Colombo*, la noche del mártes.

La banda de música de esa Sociedad amenizó el acto con lucidas piezas de su repertorio.

La concurrencia salió muy satisfecha de la funcion, y deseando la llegada del domingo próximo para ocurrir á la que se dará en el mismo local.

El teatro improvisado allí tiene mucha comodidad, particularmente para familias y señoras.

Conviene saberlo

He aquí la resolucion recaida en una consulta del Juez de Paz de Cañuelas que fué elevada á la Corte Suprema de la Provincia, y cuyo fallo hará jurisprudencia en lo sucesivo para casos idénticos.

Reproducimos dicho fallo porque creemos su conocimiento de gran conveniencia para el vecindario como para las autoridades locales, pues en él se define un punto que frecuentemente suele presentarse oscuro en la práctica de los Juzgados de Paz, cual es el de la aplicacion de las disposiciones de Código de Procedimientos en la administracion de justicia.

Leerla que interesa.

Suprema Córte de Justicia.

En todo juicio, sea de mayor ó menor cuantia, el derecho de los litigantes está fundamentalmente garantido por las mismas reglas generales de procedimiento. Ante los Jueces de Paz, aparte de la forma verbal en que deben actuar no puede precindirse en las causas de su competencia (como ante la jurisdiccion ordinaria) de la demanda, citacion ó emplazamiento, contestacion, prueba y sentencia; y si por defecto ú omision de uno de esos requisitos esenciales, se lleva la causa en apelacion al Superior, el procedimiento observado por el Juez de Paz tiene que ser juzgado con aplicaciones de las disposiciones que rijen los juicios en general.

Así, pues, ocurriendo el caso de solicitarse un embargo preventivo ante un Juez de Paz, en negocio de su competencia, (como puede suceder, porque no está privado de esa garantia legal el que litiga ante la jurisdicion inferior) para su administracion ó rechazo deben tenerse en cuenta las disposiciones del Código de Procedimientos sobre la materia, porque no existen otras especiales que rijen el punto para los juicios de menor cuantia. De otra manera se estableceria lo arbitrario.

Por lo demas, es sabido que los Jueces legos, no asesorados, no tienen el deber de ceñirse estrictamente á las ritualidades del derecho, por cuya razon los Jueces de Paz proceden segun conciencia, á verdad savida y buena fé guardada. En ese sentido, no tienen obligacion de observar puntualmente el rigorismo de las reglas establecidas para los juicios de mayor cuantia ante la jurisdiccion ordinaria.

Crée este misterio, que con lo espuesto se resuelve la consulta ele-

vada á la Suprema Corte, salvo su mas ilustrado juicio.

Variedad

Recomendamos el gracioso artículo que va en la seccion Variedades titulado *Por conquistar á una mujer.*

Merece leerse.

Asamblea

Para esta noche están convocados á Asamblea los miembros del Club Fraternidad en su local, calle 12 esquina á 15.

Suscritores

A la lista publicada antes, de los suscritores que cuenta *El Quilmero* en Barracas, agregamos los nombres de los que se han suscrito para este mes:

Joaquin Gonzalez
Juan Gamoi
Roberto Olivier
Ramon Odriozola
Luis Celle
Jose Delfino
Ciriaco Ozta
Fernandez Hermanos
Guillermo Raspil
Manuel Toso.

Los cantores

El mártes se cantó una misa en el templo de Quilmes, con motivo de la presentacion del estandarte de la Sociedad Cosmopolita de socorros mútuos al cumplir un año de su fundacion.

Quisieramos que el Cura nos dijera si los cantores de esa misa no podrian hacerlo en la del 8 de Diciembre, que él por su propia voluntad ha transferido para el domingo 11 del mismo mes.

El vecindario de Quilmes está bastante disgustado de la postergacion de la fiesta de iglesia del 8 de Diciembre, y el Cura haria bien de evitarlo procurándose los medios de celebrarla el dia que se ha acostumbrado siempre por sus antecesores.

Hasta las conveniencias del señor Cura están interesadas en la no postergacion de la fiesta religiosa del 8 de Diciembre, y él debiera comprenderlo, pues no le faltan demostraciones que se lo indican.

BOCA Y BARRACAS

Correspondencia

Estimado amigo:

Voy á llenar mi compromiso en este número, ocupándome de todo lo que crea debe interesar al público de Barracas.

La Sociedad musical *Artesanos* dió una serenata en la noche del viernes al Sr. Casillas, quien la recibió perfectamente, demostrando una vez mas la esquisita cultura y galanteria que le distingue.

Tambien concurrió el domingo á la Boca, por estar invitada por la *Union* de alí que daba un Bazar á su beneficio.

Fué recibida con demostraciones hechas con la bandera de aquella Sociedad, y un poco de cerveza con que se le obsequió.

El Bazar estaba magnífico, aunque he notado una impropiedad que bien puede acarrearle compromisos á la Comision encargada de él, como le acarreó ese dia algunos altercados.

Las cédulas que se venden á 2 pesos cada una tienen (las que resultan premiadas) un número que es de suponer corresponde al objeto que tiene otro número igual en el Bazar.

Pero al ir algunos á reclamar los premios indicados por el número de la cédula premiada, se les contestaba que no se podia saber si seria ese el objeto que les tocaria, pues habia un *libro cerrado* en el que constaba la distribucion de los premios y lo mismo podria resultar la cédula premiada, con otro número que correspondiera á un objeto mejor ó peor.

Me parece que semejante sistema á mas de ser informal carece del esterior de legalidad que debe caracterizar á esas fiestas, pues cualquiera concurrente que se cree favorecido con una cédula cuyo número es igual al de un premio de valor, como los habia en el Bazar, podia aventurarse á gastar el doble ó triple de lo ya gastado, y luego encontrarse con que su suerte se convertia en un objeto cualquiera ó una chucheria.

A mas de que en rifa que costéan los bolsillos del público, no debe existir tal *libro cerrado* que solo serviria para dar lugar á conjeturas disfavorables.

El polvo de la calle Mitre creo que nos va á ahogar este verano, si la Municipalidad no arbitra alguna medida para evitarlo.

A mas de que la anchura de esa calle y su piso de arena son bastantes motivos para que se levante el polvo, el tránsito de carroajes y la pasada de tropas de carneros, boyadas y otros animales que es frecuente por ella, la convierten en una nube de polvo capaz de obstruir el aire en los pulmones de cualquiera.

Y ya que me ocupo de este punto de conveniencio pública, no quiero que se me pase otro que lo creo de mucha importancia para la hijiene.

Este es el pasaje de los carros conduciendo los residuos de los mataderos para los criaderos de cerdos.

Los mismos que se escapan de esos carros, y el derrame de las materias conducidas que muchas veces sucede en las calles, deja apestado el barrio por donde pasan ó se detienen, como suele suceder.

Yo no digo que no se transporten dichos resíduos, pero sí que se obligue que los carros destinados á conducirlos sean cerrados herméticamente, y si nó, que crucen por calles apartadas y se les prohiba detenerse con sus carros en el tránsito como lo hacen á veces.

Estoy seguro de que la Municipalidad escuchará este reclamo, pues es justo.

A otra cosa, para cocluir.

El Pueblo se ha lucido con motivo del paseo á Quilmes de la Sociedad musical *Artesanos*.

Pero es una cosa bien triste para Barracas eso de que el periódico de la localidad tenga que ocupar toda su seccion de Redaccion con el detalle del paseo de esa Sociedad.

Cualquiera creeria que el colega no tiene que escribir....

Pero como no hay acto de la vida que no tenga consecuencias, vea usted como por ese detalle hemos tenido ocasion de saber que el jóven Pertusso habia sido gracioso durante el almuerzo.

Mas vale así.

Tambien se ocupa de los caballos del tram-way, y por cierto que lo hace con una chispa.....

Vea como se espresa al respecto:

"Lo primero que los *Artesanos* encontraron en Quilmes que llamó la atencion de unos y que se celebró con bromas y risotadas por los mas, fué el tren-via que esperaba en la estacion la llegada del tren: dos *poderosos troncos pelados, con peladuras* de distancia en distancia en otras partes del cuerpo, tan estremadamente flacos que apenas soportaban sus propios armazones."

Recomiendo la lectura de ese parrafito á los cocheros de Quilmes que tan susceptibles se muestran cuando usted les critica la flacura de sus caballos y las *guascas* con que los *adornan*, que mas parece que se refiriera usted á esos personajes.

Démele lugar á ese sueltito que me ha remitido el *Bobo* por haberle sido remitido á él.

Lo saluda—*Su Corresponsal*

Querido señor *Bobo*:

Despues de mi primera noticia no me ha sido posible salir de mi nido porque estaba emplumando.

Hoy que ya empiezo á volar he salido y por casualidad bajé en el caballete del rancho de una viejesita coja. Sentí que hablaba sobre un escrito en su diario donde decia que le trataban de haber estado ébria, cuando segun ella pocas veces suele empinar el codo. Trasladó á los boliches....Y tiene mucha razon la *viejesita*....

Doy otro volido y me detengo donde oigo música, y me encuentro con la La Sociedad *Artesanos* que se hallaba de serenata en casa del Sr. Casillas, quien la recibió con la mayor amabilidad como es de costumbre en él, obsequiando á los socios con un abundante refresco.. y el pobre *pájaro* en una rama de eucaliptus atendiendo todo.

Lo que mas me agradó fueron dos ñatitas que con algunos de los socios aprovechaban las lindas piezas de baile que tocaba la banda, mientras quedaba yo como el *pájaro bobo* que desde hoy me puedo acollarar con usted, aunque sin poder ofrecer á las damas la chispa de usted, señor *Bobo* para escribir el *Recreo*.

Me despido por hoy

El volador

LITERATURA

La pátria del alma

—A dónde estás escondida
pátria que en un sueño halle?
Cuando tocará mi pié
en tu arena bendecida!
Veinte años de marchar
desterrado y vagabundo!...
Te busco por todo el mundo
y no te puedo encontrar!
Este suelo, es suelo estraño;
acaso perdí mi huella?...
Voy á preguntar por ella
al monte del ermitaño.
—En el nombre del Señor!...
—El te guarde peregrino!...
—Donde lleva este camino?
—Al torrente bramador!
—¿Y sábes dónde hallaré
el rumbo que voy buscando?....
—A qué tierra vas viajando
para reposar tu pié?
—Busco la patria del alma
del mundo grato soláz,
á donde se vive en paz,
á donde se muere en calma!
Donde no habita traicion
y el hombre es del hombre hermano;
donde no se alza la mano
para herir el corazon!
Allí, donde el alma ardiente
por los afanes postrada,
halle la dulce mirada
de una mujer inocente!
Donde logre reposar
el hombre sobre su seno,
sin que un trago de veneno
le alcance ella al despertar!...
Donde se pueda verter
este raudal de cariño
que desde la edad de niño
luchando está por romper!
Allí, donde la esperanza
no es un sueño de mentira;
donde á los cielos se mira
y una promesa se alcanza!
Allí, en fin, donde al morir,
este mísero gusano,
tocando una amiga mano
pueda al ménos sonreír!
—Desdichado peregrino!
Y ¿dices que vagabundo
has cruzado todo el mundo
buscándola en tu camino?
—Era niño en la mañana
cuando de mi hogar salí,
y hoy;—miserable de mí!..
tengo la cabeza cana!
Unicamente encontré
perfídia, traicion ó guerra
en cada palmo de tierra
donde ha tocado mi pié!
—Tienes la pupila abierta
y aun el cielo se te esconde!..
mira insensato y responde:
¿has llamado á aquella puerta..
—Y esa puerta ¿donde guia?
—Bajo tu paterno hogar!..
—Ay! ayúdame á llamar....
madre mia! madre mia!..
—Esa es la *patria del alma!*
único y grato soláz!
sólo allí se vive en paz!
sólo allí se muere en calma!

SOLICITADAS

Culto á la verdad

La apertura de *La Americana* en este pueblo, ha venido á llenar una necesidad muy sentida en este vecindario, donde no se podia contar con un buen servicio de articulos del ramo de Confiteria.

Esa nueva casa posee no solo los mejores elementos de fabricacion sinó especiales artistas del oficio, como lo son sus propietarios los señores Tiscornia, y el vecindario quilmeño debe prestarles proteccion decidida para mantener en este pueblo una Confiteria que por su decencia, variedad y riqueza de surtido y actividad en el servicio de encargos puede rivalizar con la mejor de la Capital y no tiene competidora aquí.

Un vecino

VARIEDADES

Por conquistar á una mujer

Cuando veis á una mujer bonita ¿no sentis deseos de seguirla, saber donde vive, como se llama, y hasta hablarla si os es posible?

¡Claro está que sí!

Pues esto es lo que sentí yo hace muy pocas noches.

Era mártes y por consiguiente dia, ó mejor dicho noche de concierto en los jardines del Buen Retiro.

Habian dado las nueve y me hallaba yo á la puerta en compañia de un amigo andaluz, viendo como la gente en pequeños grupos penetraba á través de la espesura inundando luego aquel hermoso centro de reunion, encanto de las jóvenes y martirio de las mamás.

Tomamos el consabido billete de entrada, y pronto nos confundimos entre la inmensa concurrencia que buscando frescura y alegría acudia á aquel ameno lugar.

¡Cuanta armonía, cuanta gente, cuanto lujo, y cuanta mujer hermosa!

Dando vueltas por el paseo, empezamos, á fuerza de buenos españoles, á pasar revista á lo mejor de lo mucho bueno que ha creado la providencia: es decir al bello sexo.

—Que bonita es aquella rubia—me decia mi amigo.

—Pues ¿y la morena que está sentada á la derecha?—le respondí—no vale menos.

—¿Cual te gusta mas?—me preguntó.

—Hombre....las dos me gustan *mas;* y en diálogos como este ó parecidos ibamos viendo caras á cual mas encantadoras, y talles á cual mas esbeltos.

De repente mi vista se fijó en una mujer....¡pero que mujer!

Jóven sí, pero no una niña; tendría segun cálculo de mi amigo el andaluz que presume de inteligente en aquello de *en la cara está la verdad*, mas de veinte años pero menos de cincuenta, aunque en la apariencia tendria unos veintiocho próximamente.

Difícil seria haceros un retrato y mas para mí que solo sé hacer *caricaturas*, pero baste saber que era rúbia, de ojos negros rasgados y penetrante mirada; mas bien gruesa que delgada, y en fin, era lo que se llama una mujer hermosa.

Cada vez que pasaba por delante de ella la miraba con una de esas miradas q' quieren decir a go, hasta que conseguí que se fijara en mí.

Una vez hecho esto, me despedí de mi amigo; busqué una silla lográndola encontrar con un poco de trabajo y me coloqué á su lado.

Yo seguí mirándola con insistencia.

Ella me miraba...pero no insistia.

Dejé escapar de mis lábidos algunas frases galantes, y fueron contestadas con lijera sonrisa.

Asi pasaron algunos minutos y para la segunda vez que mi amigo pasó por delante de nosotros pudo vernos en amigable conversacion.

Parecerá esto difícil, pues no fué así.

Dejó caer ó se le cayó casualmente el abanico, y yo cumpliendo un deber de cortesía me abalancé para recojerlo.

—No esperaba menos de V., me dijo.

—Es un deber de todo caballero, le contesté, y que se cumple mucho mas á gusto cuando es por una mujer tan hermosa como Vd.

Añadió que era favor.

Yo insistí en que era justicia.

Cruzáronse algunas palabras de galanteria, y con esto hubo motivo suficiente para entablar una conversacion mas que regular.

Pasó una florista y le tomó un precioso *bouquet*.

—¡Ya empezamos!—dije yo para mis adentros.

Pasó otra y le tomó la varita de nardos que tantas desazones cuesta á los amigos que tienen la debilidad de hiacer visitas á las señoras, donde hay floristas.

¡Aquí cayó segunda vez!—esclamé.

Como era natural yo pagué esos *escesos*.

Por fin se acabó el concierto.

Nos levantamos, echamos á andar con direccion á la puerta de salida...¡oh agradable sorpresa! nadie vino con nosotros.

¡Estaba sola!

Magnífico—pensé yo—esto marcha.

Salimos de los jardines y nos dirigimos á la Puerta del Sol, pero en el mismo instante tropezamos con la tentadora repostería de Viena, punto en que á aquella hora se reune lo mas selecto del público que acude á los conciertos, y mi dama girando á la izquierda, se introdujo en ella sin tener la atencion de consultarlo conmigo.

Pidió un helado y yo pedí otro.

¿Qué habia de hacer?

Él a de vainilla.

Yo de melon.

Los tomamos.

Llamó al mozo; pagué yo...y vamos andando.

Llegamos al establecimiento de doña Mariquita, y la buena señora no paró hasta el mostrador.

Yo sudaba el *kilo*; (porque aquí hasta se suda por el nuevo sistema).

No sé lo que habria pedido pero ví que le dieron algo envuelto cuidadosamente en un papel, y que mirándome con cierta sonrisa entre cariñosa y burlona me dijo:

—Vale tres pesetas.

Yo suspiré, pero quise echármelas de *Filadelfia* (como se ¿dá ahora en decir) y aparentaba alegria.

Y ademas—pensaba yo—¿quien se marcha ahora que ya llevo hecho el gasto mayor?

Salimos, y ya en la Puerta del Sol tomó, ó mejor dicho, tomamos la direccion de la calle de la Montera: llegamos al número... (no recuerdo cual, pero para el caso es lo mismo) y sin despedirse de mí, empezó á subir la escalera siguiendo amigablemente la conversacion con que la llevaba entretenida.

Viendo yo que no me despedia, creí mas galanteria acompañarla hasta la puerta de su habitacion ó hasta dentro si era preciso, y haciéndome el distraido y ofreciéndola mi brazo subimos la escalera juntos...pero muy juntos.

Yo no cabia en mí de gozo.

Llegamos al cuarto segundo; tiró de un elegante boton y dejóse oir el vibrante sonido de un timbre.

Una jóven abrió la puerta.

—Avise á mi esposo—dijo mi dama con irónica sonrisa, que este caballero desea hablarle.

....

....

Tal fué el efecto que me causaron estas palabras, que no supe que contestar y sin saber lo que hacia seguí á la doméstica, introduciéndome en la habitacion.

Me pasaron á un lujoso gabinete, y cuál no seria mi sorpresa la ver las cuatro paredes cubiertas con espaciosos armarios de cristales, dentro de los cuales se ostentaban variadas colecciones de dientes y dentaduras completas, desde las mas modestas hasta las superiores. Las habia montadas en oro, cera, platino; en fin para todos gustos y edades.

¡Estaba en casa de un dentista!

No habia salido aun de mi asombro cuando se presentó un caballero como de unos 48 á 50 años; bajo de voz y de estatura y *de libras* (como diria un revistero de toros.)

Su aspecto no era nada simpático pues escesiva obesidad, le daba cierto aire vulgar, y su rudo acento y pronunciacion catalana no me hacian en él maldita la gracia.

—Qué es eso jóven?—exclama al verme—¿duele mucho?

Yo que conocí á que se referia y deseaba salir pronto de aquel trance lo mejor posible, le contesté:

—Ya lo creo! Me ha dolido, me duele y aun temo que me siga doliendo.

—No tenga vd. cuidado—respondió—dentro de media hora estará vd. como si tal cosa.

—Pero habré quedado escamado.

—Con qué ¿cual es? cual es?

—Pues ésta—dije yo señalando con el dedo el primer hueso que me encontré en la boca.

Me hizo sentar en un sillon muy alto y dispuesto al efecto, y una vez examinada por él mi dentadura esclamó con sorpresa:

—Pero jóven ¿si la muela es á completamente sana?

—Pues ahí está el mal—le contesté—si estuviera dañada no tendria nada de particular el que me doliera pero estando sana y buena no lo comprendo.

—Es necesario extraerla—dijo despues de un corto silencio; y yo que deseaba por momentos verme fuera de allí no opuse el menor inconveniente.

Abrí la boca, *me echó la llave*, dejé escapar un grito de dolor, escupí sangre y 30 *reales*, me enjuagué con no sé qué, y salí á la calle ....tan satisfecho.

¡Me engañó miserablemente!

Lo demás se lo puede imaginar el lector á su capricho.

P. D. No he vuelto á ver aquella *señora* pero en cuanto *que* la vea (como diria un chulo) la acompaño otra vez.

Esto es lo que procede.

GONZALO

AVISOS

PATENTES DE MATADEROS

Se hace saber á los interesados que las Patentes de Mataderos se cobrarán sin multa, por disposicion superior.

Se les recomienda la mayor brevedad para presentarse á abonarlas en la oficina del Avaluador.

Mariano Castilla

16-17

ESCRIBANIA DE BARRACAS

Participo al vecindario de Barracas al Sud que me he encargado de la Escribania de Rejistro de este partido, ofreciendo mis servicios profesionales, con actividad, baratura y honradez.

Aristóbulo Cabrera

16-24

LA AMERICANA

Confiteria y Pasteleria

Calle 12, donde estaba ántes la Confiteria de D. Angel Meals

QUILMES

Se ha abierto esta nueva Confiteria, ofreciendo al público de Quilmes variado y rico surtido de artículos del ramo, dulces, licores, vinos finos, ramilletes, fuentes, bandejas y cuanto se busque.

Los encargos se sirven con brevedad y baratura, igual á la Capital.

15-17

Roma y Duc

Depósito de sal de Cádiz y carbon de piedra de todas clases.

Barracas al Norte

Mendoza 33

Buenos Aires

Piedad 43

E. ALMANZA Y A. RESTA

Escribanos públicos

Ofrecen sus servicios en lo Civil y Comercial, en escrituras, contratos, hipotecas, protestos, pagarés y todo trabajo que se les encomiende, con la mayor puntualidad.

Oficinas: En la Casa de Justicia y Victoria N°. 15.

Casa en venta

Se ofrece una hermosa casa en venta, situada en este pueblo, calle 15 esquina á 8, á una cuadra al Norte de lo del Dr. Cueli.

Su terreno es un solar con edificio moderno de 6 piezas con corredores, techos de azotea maderas duras y embaldozados, pisos de baldoza, jardin y variedad de plantas.

La casa está como para entrar habitarla, y sus títulos son perfectos.

Ocurrir á la oficina del *Quilmero*.

14-20

REGISTRO CÍVICO NACIONAL

Convócase á los ciudadanos mayores de diez y siete años á inscribirse en el Registro Cívico Nacional que se abrirá el primer domingo de Noviembre próximo, en el Juzgado de Paz, y continuará abierto durante dos meses todos los dias festivos de diez á tres de la tarde.

RAMON F. DE UDAETA
Juez de Paz

14-31

Piano barato

Se ofrece uno perpendicular en muy buen uso, para venderlo por poco dinero.

Su dueño lo vende por no necesitarlo á causa de tener otro.

Ocurrir á la quinta del Sr. Batte, de Quilmes 10 cuadras hácia Bernal.

13 16

Papel! papel!

Se vende papel sano y grande por arrobas en esta imprenta.

Precio 50 pesos cada arroba.

Ocurrir pronto el que necesite pues hay pocas arrobas.